



Alina Anahíd Utrilla Moreno

CATEDRÁTICO: Cecilio Culebro Castellanos

Ensayo: atención primaria

MATERIA: epidemiología 1

SEMESTRE: 2 GRUPO: A

Comitán de Domínguez Chiapas a Chiapas a 6 de junio de 2020.

Atención de primer instancia para el bienestar

La atención primaria es un sistema médico que está al alcance de toda persona, puesto que es accesible y práctico, es útil para las personas en su vida, en su día a día, pues es aquella atención que se le brinda al cuerpo antes de la enfermedad.

Es una parte de la medicina que vela por la salud de las personas en las primeras instancias, desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, de una forma lo más ajustada posible a su entorno cotidiano.

Los profesionales que desarrollan la atención primaria son médicos que tienen un campo de conocimiento propio dentro del conocimiento médico global. Su principal objetivo es guiar para la prevención de las enfermedades y así poder cuidar a su población.

La salud es un derecho a la cual toda persona debe tener, un derecho el cual debe asegurar su bienestar, incluido en ello, su alimentación, su vestimenta y que tenga los servicios sociales necesarios. La atención primaria de salud “Es la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país” (Organización Mundial de la Salud, 1978).

La atención primaria en salud surge como política en salud en 1978 con la Declaración de Alma-Ata (Kazajstán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), en la cual todos los países del mundo se comprometieron a alcanzar para el año 2000 una salud para todos basándose en una estrategia de atención que implica el concepto integral de la salud en el cuidado de los enfermos, combate de la desnutrición, campañas de vacunación, dotación de agua potable, saneamiento básico y crecimiento de la capacidad de los sistemas de salud para ofrecer servicios de calidad adecuados para toda la población.

La atención primaria en salud es analizada como la alternativa que devolvería a los sistemas de salud el rol que cumplieron a finales del siglo xx, colaborando con otros sectores en implementar las acciones de la promoción de la salud para mejorar la calidad de vida y la equidad.

Además debe coordinar la integración de los niveles de salud para llevar los servicios básicos de esta área al lugar donde residen y trabajan las personas en un proceso permanente de asistencia sanitaria. La atención primaria en salud debe formar parte integrante tanto del sistema nacional de salud, como del desarrollo social y económico de la colectividad.

En México se tiene antecedentes de la atención primaria en salud como política y práctica desde el año 1936, cuando el doctor Gustavo Baz siendo director de la Escuela Nacional de Medicina lanzó el programa de servicio social de pasantes para las Escuelas de Medicina. Además, en aquella época ya existía en México el Programa de los Servicios Médicos Ejidales por medio del cual se vinculaba a las instituciones estatales y la participación comunitaria, estipulado más tarde en la Declaración de Alma Ata de 1978.

En 1934 se publicó un trabajo de ingreso a la Academia de Medicina titulado “La coordinación de los servicios sanitarios federales y locales como factor de progreso higiénico en México”. En este documento el doctor Bustamante Miguel precisó la organización de los servicios de salud en México de esa época. Asimismo, describía el concepto y composición del equipo de salud y la necesidad imperiosa de que la comunidad participara en estos equipos de salud.

La atención primaria en salud en México, ha tenido un crecimiento muy significativo, el cual está basado en políticas en salud, ampliación de la cobertura y la creación de programas nacionales para los principales problemas de sociedad, a partir de programas preventivos y de servicios médicos, principalmente en áreas rurales, instituciones públicas, Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que orientan sus servicios médicos a un determinado número de familias en una área geográfica. Por último la formación de recursos humanos. Es aquí donde se deben producir las políticas en salud dirigidas a las colectividades por ser el aparato que identifica las necesidades sociales en salud y no proseguir con el perfil biomédico curativo, que se aleja por completo de la búsqueda de la promoción de la salud y de la calidad de vida del individuo y la colectividad.

Algo que cabe resaltar, es que nuestro peor enemigo para la salud es la ignorancia. La ignorancia sobre los factores que condicionan la salud, la historia natural de la enfermedad, los servicios de salud o el tipo de atención que prestamos resultan muy caros para la sociedad, tanto en términos económicos como en bienestar físico, psíquico y social.

la atención primaria en salud “tiene una contextualidad dependiendo del sistema de salud al que uno quiera referirse” (Mario Testa). Por ello la atención primaria en salud en México en este momento histórico requeriría atención médica proporcionada por: médicos generales, familiar, rural, médico internista, pediatra, ginecólogo, médico en rehabilitación física, enfermera o auxiliar de enfermería, licenciado en educación para la salud para promover estilos de vida saludable en los individuos y las colectividades.

La atención primaria en salud puede ser la entrada directa a un entendimiento y ejercicio de la medicina social, el objeto por el cual se analice el estado de necesidades o condiciones de las colectividades, teniendo en cuenta la historicidad individual y colectiva, no sólo reducida al perfil biomédico.

Finalmente, hay que considerar que la atención primaria en salud es un sistema de atención de salud cuya orientación depende de cada país, adecuándose a sus problemáticas de determinación social asociados al proceso salud enfermedad, y como cualquier otro programa social, la atención primaria en salud sufrirá cambios por las diferentes ideológicas, políticas, economías e intereses multinacionales y que todo ello debe darle una adaptación, evolución y teorización.

BIBLIOGRAFÍAS:

- <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/primary-health-care> (OMS)
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v30n1/v30n1a10.pdf>
- https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=389&Itemid=409&lang=es (OPS)
- OPS. CD52.R13 — Recursos humanos para la salud: aumentar el acceso al personal sanitario capacitado en sistemas de salud basados en la atención primaria de salud. [2013] (OPS)
- OPS. CD50.R7 Estrategia para el desarrollo de competencias del personal de salud en los sistemas de salud basados en la atención primaria de salud. [2010] (OPS)
- Revista Panamericana de Salud Pública. Número especial sobre la atención primaria de salud en las Américas Febrero-marzo 2007(OPS)
- <https://www.enfermeriaaps.com/portal/publicaciones-atencion-primaria-en-salud-ops> (OPS)

